

# **Claudia Pascual ante incumplimiento de ley de interrupción del embarazo en 3 causales: “Hay omisión y silencio cómplice del ministerio de la Mujer”**

La exministra de la Mujer y Equidad de Género, Claudia Pascual, acusó omisión y silencio cómplice por parte de la actual titular, Isabel Plá, frente al incumplimiento de la ley de aborto en tres causales.

La dirigente comunista dijo que la autoridad de gobierno no ha levantado la voz para defender el derecho de las mujeres a obtener esta prestación de salud garantizada por ley.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/PASCUAL-1.mp3>

Claudia Pascual aclaró que el ministerio de salud tiene la obligación de garantizar al menos un equipo no objetor de conciencia en cada recinto hospitalario.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/PASCUAL-2.mp3>

La ex ministra de la mujer y equidad de género añadió que la ley de aborto en tres causales contempla un presupuesto destinado a traslado de mujeres, en caso de no existir médicos disponibles en sus localidades para entregar dicha prestación

de salud.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/PASCUAL-3.mp3>

Claudia Pascual concluyó que la ley debería garantizar alternativas para acceder de forma segura y gratuita a la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales, lo cual no se está respetando.

